

car la mayor suma de felicidad posible para cada uno de los miembros del cuerpo social-elector indistintamente, se deduce lójicamente que al atacar aquel los derechos de uno de estos, anulando su acción a la parte que legítimamente le corresponde en aquella, ataca igualmente viola el principio de Equidad, i por consiguiente ultrapasa *ipso facto*, los límites de las facultades conferidas.

Pero, ¿qué debemos comprender, qué quiere decir *lejitimo*?

Segun la definición que nos da Alejandro Hamilton debemos entender *poder y supremacia política*.

¿Qué quiere decir *lejitimo*? Medida, regla autorizada por lejitima potestad de lo que se puede o no se puede hacer, luego, en la significación del término se incluye también *supremacia*.

¿Por fin ¿qué es poder? Capacidad o facultad de hacer una cosa.

Luego, poder legislativo importa decir, capacidad i facultad de hacer leyes.

De aquí el orijen lejitimo de la lei que nos ocupa.

Réstanos, solo, saber si es necesario o conveniente ahora.

¿Qué debe consultarse para la creación i promulgación de una lei?

La necesidad i conveniencia del cuerpo social en armonia con sus propósitos i tendencias.

Ahora preguntamos ¿a qué necesidad, a qué conveniencia social o individual responde la lei que nos ha ocupado?

Confesamos no poder hallar su necesidad, ni conveniencia, i es por esto, que nos ha merecido la apreciación de injusta i contraria a los intereses de nuestro sistema de gobierno republicano.

Toca, pues, al soberano ejercer un acto de su soberanía, pidiendo su reconsideración.

¿Cuáles son los medios que deben emplearse para obtener este resultado?

Hacer uso inmediato del derecho de asociación i petición para obtener la reparación de los perjuicios que irroga a los desgraciados pobladores, de fuera de la línea de fronteras, doblemente sacrificados, cuya causa es la nuestra.

Hé ahí el medio, único, que encontramos legal.

A la obra, pues, que no hai tiempo que perder.

A los afectados directamente, tocar el primer paso, i a los pueblos, en jeneral, de la campaña, apoyar, en atención a la *mezquina parte* que esta tiene en la dirección de sus destinos.

Es así como comprenderíamos que un buen pueblo hace un buen gobierno. No olvidemos, pues, nuestra calidad de soberanos i el principio republicano se habrá salvado.

Luis Alberto Mohr.

**Impresiones de Viaje.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

**Zárate.**

Octubre 10 de 1871.

Señor Redactor i Director del *Monitor de la Campaña*.

Como le prometí en mi anterior, siga mis impresiones, ocupándome de Zárate.

Situado a veinte i tantas leguas de Buenos Aires, presenta por el río un hermoso conjunto de elevadas barrancas, que cayendo casi perpendiculares sobre un tupido bosque de frondosos sauces, van a espirar en las turbias aguas del majestuoso Paraná.

Oculto tras esas barrancas, no ofrece al viajero mas particularidad que un cómodo muelle, i un edificio que se destaca en la cúspide de su bajada principal.

Algunos ranchitos diseminados a uno i a otro lado de esta bella posición completan el panorama.

Pero apenas se han dejado atrás una veintena de las primeras casas, Zárate aparece en toda su plenitud.

Espaciosas calles, elegantes edificios, buenos hoteles, alegres quintas, comercio al parecer activo, aunque se nota poca animación en sus habitantes.

La fundación de Zárate remonta: segun los datos adquiridos hasta 1644 debiendo el orijen de su nombre a un Sr. Zárate que fué de sus primeros pobladores.

Llamábase antiguamente *Rincon de Zárate* i estaba bajo la jurisdicción de las autoridades de la Capilla, hasta que en 1854 fué declarado como cabeza de partido.

Tiene una sociedad culta, aunque anarquizada i dividida por el espíritu de los partidos.

Sus manzanas son de cien varas pocas mas o menos, haciéndose notable en que los edificios están condensados.

Su población monta a la cifra de 4000, producto del último censo levantado en todo su territorio.

Es de notar el poco gusto que tuvieron los que hicieron construir en el centro de la plaza la iglesia, casa municipal i la cárcel.

Forman estos edificios tres grupos completamente diferentes, sin orden sin simetría, una arquitectura que ni es moderna ni es antigua, que ni es linda i que ni es fea.

La Iglesia mira al río i es en extremo pequeña, el colejio mira hacia Campaña i destruye completamente la vista de la prolongación de esa calle: la cárcel cierra el ángulo recto comprendido entre los dos frentes de la Iglesia i el Juzgado (1); queda con dos fondos de ambos edificios otro ángulo recto paralelo al primero, que presenta el aspecto mas pobre, humilde i feo que puede concebirse.

Por la noche admiramos uno de los casos que hacen alto honor al Sr. Juez de Paz—está alumbrado a kerosenne i no se notan esos barullos tan frecuentes en los pueblos de nuestra campaña.

Hacia algunas horas que nos habíamos retirado a nuestra provisoria morada, cuando recibimos una invitación de un caballero amigo nuestro para pasar algunos momentos de alegría.

Gustosos aceptamos i pocos instantes despues mecidos al dulce arrullo de voluptuosas danzas tuve ocasion de admirar algunas de las bellezas de Zárate.

Las señoritas de Argzarbal, Collado i Basabilbaz nos hicieron olvidar cuan fugaces se deslizan las horas de nuestra existencia.

A la siguiente tarde, ávidos siempre a las emociones, mi compañero i yo seguíamos nuestro viaje.

Mi camarada es uno de aquellos jóvenes alegres i joviales, dispuesto siempre a conservar su buen humor apesar de las continuas turbulencias que se agitan en nuestra vida.

Corriamos el camino que conduce a la Escalacion.

Hacia un calor espantoso. Negros i espesos nubarrones comenzaban a poblar el azulado firmamento apareciendo el sol envuelto entre las tenues sábanas de los celajes.

El eco lejano de una guitarra llamó nuestra atención.

A unas cincuenta toezas del camino i sepultado en un hondo bajo, caprichoso se desliza un pintoresco arroyuelo.

Junto a él se eleva un rancho de aspecto miserable habitado por una familia de gauchos.

Allí fuimos a refrenar las cavalgadas.

—*¡Ave Maria!*—  
—*¡Sin pecado concebida!*—  
I una vez mas horrible que una bruja nos invitó con áspero acento a que pasáramos adelante.

Desmontamos i la seguimos. Un segundo despues nos encontrá-

(1) El Juzgado es casa Municipal, colejio i oficina de telégrafo, todo aunque en diversos compartimientos forman un solo cuerpo. Debo suponer que el depósito de materias fecales tambien tiene su sitio.

mos en una especie de cocina, sala, dormitorio, chiquero etc. etc.

Cinco muchachas amontonadas en un rincón de la pieza, diez paisanos agrupados en el otro, una china descalza i harapienta atizabando el fuego que calentaba el agua i la bruja que nos habia dirijido, figuraban en primera línea del cuadro que describimos.

Lo completaban tres perros, una gata, el guitarrero, una cama, dos sillas cojas, cinco o seis banquitos, un frasco de Jinebra i un cucharón colgado en la pared, en donde un poco de grasa en la que ardía una mecha, les servía de candil.

A nuestra presentación i despues de echar una ojeada rápida sobre nuestros trajes manifestaron una animada desconfianza i si mi memoria no es ingrata, creo que oí murmurar con desprecio:

*¡Son puebleros!*

Nos sentamos, tomamos un mate i la vieja nos preguntó si habíamos cenado.

Respondida yo que no.

Entonces dirijiéndose a uno de los que formaban el grupo masculino gritó:

—*¡Che, Luterio, andá maté carne pa que coman estos hombres.*

Salió Luterio i nos invitaron a bailar.

Paróse mi camarada i sacó a una de las muchachas.

Preludio el guitarrero i comenzó:

Dice que no me quiere

Porque no tengo

La nariz afilada

I los ojos negros:

Salta la infelz madre

Salta la inferior

Que se la lleva el gato

I el gato rabon.

Mi amigo habia sido bastante fuerte en el gato.

Zapatcaba maravillosamente i escobillaba con una gracia digna de mención.

—*¡Mozo lindo!* decían entretanto: *si es como gobierno!*

—*¡Toro en su rodeo, i toro en rodeo ajeno!*

—*¡Bien haiga el gaucho...!*

—*¡La pucha! ende que lo vide ya me pareció que supirílabo a tuitos!*

—*¡Velai un trago!*

Vino en seguida un malambo.

La vieja se empeñó en que yo habia de bailar.

No se bailar: le dije.

—*¡No beita!* Es que *no desprecia*.

No insistí, me paré i salí.

Menos feliz que mi camarada escité la risa de los que estaban.

Uno sobre todo, se sobrepusó acumulándome una sucesión de dichos i chuscadas.

Mi compañero que es *algo nervioso* le contestaba apretando los términos de un modo belicoso.

Cuando concluyó el malambo se armó un *frito deshecho* de tajos i secos que ni Jesucristo se las hubiera entendido.

Punalada aquí, punalada allá, bife acá, seco allá, chillidos de las damas, ladridos de los perros, maullidos de la vieja llovían que era un primor.

Nosotros nos batíamos con denueo manejando el *box* i poniendo en acción bancos, sillas, pabas i azador.

Vencidos finalmente por la superioridad del número i habiendosenos ya concluido los proyectiles, tomé yo la prudente medida de escurrir el bulto bajo la cama, posición valiosa desde la que ayudaba a mi compañero pelizcando las piernas a las muchachas i tratando de voltear a nuestros enemigos.

I mal nos hubiera ido si mi amigo no hubiera tenido la feliz humorada de pescar a la vieja por el cogote i sirviéndose de ella a guisa de escudo, se defendía de los que le atacaban.

Es una habitud en nuestra Campaña que los hombres i las mujeres en un *bate* formen dos grupos completamente separados, i una costumbre el terminar estos *malams* i a *cuchilladas*.

Mas adelante será mas amplificativo; hai las narvo al correr de la pluma por no haber aun podido profundizarlas.

D'ARTAGNAN.

**Precios Corrientes.**

Buenos Aires, Octubre 13 de 1871.

CUBROS VACUNOS: pesada		
Angostos de matorero	152	155
De todo estaquero	145	150
Beceros i nonatos	145	150
Cueros de pollo	u no	50 60
CUBROS LANARES: docena		
Finos de matorero	230	250
De campo lib desecho	120	210
Id. al barrer	100	110
De bórgas	30	55
De corderos	13	14
De venado	85	95
De mitria	libra	5 5½
CERBA:		
Del Norte	arropa	150 155
Del Sur	170	180
De vaca sin marío	100	110
Id. con marío	50	55
SEBO:		
En pipas i Bordalesas	arropa	42 44
En vejigas	38	38
En rama i pisado	28	30
LANA:		
Mestiza fina	arropa	75 85
Id. regular	60	65
Id. inferior	50	55
Borra sin carretilla	50	60
Id. con carretilla	75	85
Plumas de avestruz	libra	40 45
Id. atada	52	58
TRIGO:		
Barleta superior	fanega	160 170
Id. regular	140	150
Id. inferior	120	130
Id. blanco, anchuelo	150	170
Chile o candel	180	200
Maiz en espigas	200	230
Id. desgranado	150	190
Cebada	120	135
Harina flor de vapor	arropa	30 32
HACIENDAS:		
Novillos i v. p.º abasto	250	300
Id. para saladero		
Id. al corte	90	120
Yeguas gordas		
Id. al corte		
Ovejas i cap. gordos	45	50
Id. al corte	25	30

NOTA.—Se ha vendido una partida de lana de la cosecha de este año, mestiza regular a 77 pesos mc. Los frutos del país en mucha demanda. Los trigos abtidos.—El maiz cada vez mas buscado.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Lanas.**—Nuestros hacendados están preparándose para la esquila. La lana está muy limpia este año, i la de nuestro partido ha de ser de primera calidad, ya que nuestros campos no se han resentido de la seca como ha sucedido desgraciadamente en muchos puntos de la provincia.

Las noticias de Europa siguen favorables y empieza a notarse actividad entre los compradores de nuestra localidad.

**Otra peste.**—Reina actualmente en Buenos Aires una enfermedad de la vista que es segun vemos en los diarios de la capital la oftalmia purulenta. Esperamos que desaparezca sin propagarse.

**Defunciones.**—Durante la semana anterior han habido las siguientes:   
Januaría Marquez 3 años argentina viruela   
Adriana Gomez 13 meses " "   
Maria Sosa 5 " " fiebre   
José Castro 3 años " viruela   
Carlos Bedy 12 " " "   
Greg. Amada 70 " " Santiago P. Cost.   
Pastora Marquez 4 " " argentina viruela   
Josefa S. Martin 4 meses " "   
Maria Raffo 22 años Italia sobrepato.

Juan Cadaval. (Cura Vicario.)

**Sensible Périda.**—El viernes último dejó de existir la apreciable Sra. Maria Raffo de Marleto; acompañamos en su sentimiento a su inconsolable esposo.

**Robo.**—El jueves, de ocho a nueve de la noche fué asaltada la casa del vecino D. Francisco Aguilá, mientras cenaba en uno de los hoteles de este pueblo. Se ignora quienes sean los autores del hecho i sabemos que la autoridad se ocupa del esclarecimiento.

Se nos informa que para entrar han forzado las puertas i aun la cerradura de un cofre que contenía 3800 pesos mc. i una cantidad de prendas de plata; las que han sido halladas el viernes temprano, en el campo, a distancia como de una legua del pueblo i recogidas por su dueño. Han dejado el instrumento empleado para abrir las puertas.